



## MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

11277/2017 MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO s/INFRACCIÓN ART. 54 LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS - elecciones generales 22 de octubre de 2017.- EDICTO art. 58 ley 26.215 El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Formosa, a cargo del DR Fernando Carbajal., hace saber a la población que los informes de campaña de las elecciones generales del 22 de octubre de 2017 de la agrupación política MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO-artículo art. 58ley 26.215- se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) En Formosa a los seis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.- Dra Maria E Barcarolo. Secretaria Electoral Temporaria.- Dr Fernando Carbajal Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 09/05/2019 N° 30365/19 v. 13/05/2019

**Fecha de publicacion:** 10/05/2019

